

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC 4681/2015

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 32/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 73 a 75, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3942, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 32/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Eduardo Nicolás GONZÁLEZ SUEYRO, Leg. 38110, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra Higiene y Seguridad del Departamento Ingeniería Económica y Legal a partir del 25 de junio de 2015 y por el término de cinco años.

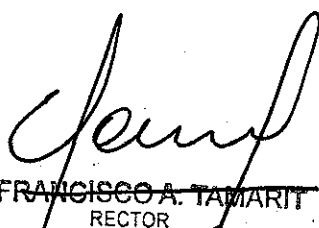
ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

242

77